

**CICLO INTEGRADO DE CINEMA, DEBATES E COLÓQUIOS NA FEUC
2010-2011**

**REFLEXÕES SOBRE A ECONOMIA GLOBAL EM CRISE: MIGRANTES,
CIDADES, MERCADOS, GOVERNAÇÃO**

http://www4.fe.uc.pt/ciclo_int/2010_2011.htm

SESSÃO ESPECIAL DE ABERTURA

**PARA UMA REDEFINIÇÃO DA UNIÃO ECONÓMICA E MONETÁRIA EUROPEIA:
DA CRÍTICA DOS SEUS FUNDAMENTOS À CRÍTICA DA CRISE ACTUAL**

10, 11 e 12 de Outubro, 2011

CONFERÊNCIAS:

***AS ECONOMIAS, A CRIAÇÃO DE RIQUEZA E O PENSAMENTO
ECONÓMICO CONTEMPORÂNEO***

JOSÉ REIS

Director da Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra; CES/FEUC

***FRACO CRESCIMENTO E DESEQUÍLIBRIOS ECONÓMICOS NA ZONA
EURO: A CONTRIBUIÇÃO ALEMÃ***

ACHIM TRUGER

Macroeconomic Policy Institute, Hans Böckler Foundation, Düsseldorf

***QUE REFORMAS DA GOVERNAÇÃO ECONÓMICA NA UNIÃO EUROPEIA
PARA UM MODELO DE CRESCIMENTO SUSTENTÁVEL?***

ANDREW WATT

European Trade Union Institute, Bruxelas

UMA ANÁLISE CRÍTICA DO ALARGAMENTO A LESTE

MARIO NUTI

Faculdade De Economia, Universidade de Roma

FINANÇA GLOBAL, EUROPA E CENÁRIOS DE SAÍDA DA CRISE

FRANÇOIS MORIN

Universidade de Toulouse

A UNIÃO EUROPEIA E A CRISE FINANCEIRA

JOHN GRAHL

Universidade de Middlesex, Londres

***PROBLEMAS E SAÍDAS PARA OS PAÍSES DA PERIFERIA DA UE: UMA
VISÃO A PARTIR DE ESPANHA***

JAVIER NAVASCUÉS

Universidade de Sevilha

COMENTÁRIOS

JOSÉ DA SILVA LOPES

Antigo Ministro das Finanças e ex-Governador do Banco de Portugal

JOÃO FERREIRA DO AMARAL

ISEG-UTL

ADELINO FORTUNATO

GEMF/FEUC

Problemas y salidas para la periferia de la UE: una visión desde España

Contribución al seminario "Para uma redefinição da união económica e monetária europeia: da crítica dos seus fundamentos à crítica da crise actual". Coimbra, octubre de 2010.

Todas las familias felices se parecen pero las infelices lo son cada una a su manera.
León Tolstoi, Anna Karenina.

Una periodización de la evolución de la economía española en el último medio siglo

La economía y la sociedad españolas han sufrido un cambio estructural de gran importancia en los últimos 50 años. Desde los tiempos en que se decía que "Europa acaba en los Pirineos" hasta la plena integración en la UE han pasado no sólo cinco decenios sino también una gran cantidad de modificaciones en la estructura productiva, en la riqueza material, en el grado de urbanización, en las normas de consumo y culturales, un proceso de modernización en suma.

La trayectoria que nos ha llevado a desembocar en la crisis actual puede describirse de forma esquemática a través de tres etapas con dos periodos de transición intermedios.

El desarrollismo

La primera etapa es comúnmente conocida en España como el "desarrollismo"; podemos situarla entre 1959 y 1975, fecha de la muerte de Franco, y es la época del despegue económico de España que se produce a raíz de su apertura a la economía occidental, es decir europea y norteamericana. Son 25 años de cambios profundos, en los que si hay algo que destacar es el paso de una sociedad rural reducida por la guerra casi a la supervivencia a una España urbana que accede a la era del consumo de masas.

Ahora bien, si el impulso provino de un entorno económico exterior en crecimiento, la forma en que se configuró el sistema económico español en aquel momento y que, en gran medida, ha sobrevivido hasta hoy, obedece fundamentalmente a la situación sociopolítica interna. Entre los rasgos fundamentales del sistema cabe destacar los siguientes:

En primer lugar, el grado extremo de control sobre los salarios, coherente con el propio origen y carácter del régimen político. A esto se sumaron los excedentes de mano de obra sistemáticos que produjo el éxodo del campo a la ciudad atenuados por la válvula de escape de la emigración.

En segundo lugar, una oferta de capital a través del sistema financiero a tipos de interés reales negativos. El sistema financiero español, organizado en dos escalones, las Cajas y los Bancos propiamente dichos, con coeficientes de inversión obligatoria y los tipos intervenidos, se convirtió en un sistema de transferencia del ahorro campesino y popular a los sectores empresariales bien ubicados en los entresijos del poder. A este papel arbitral del sistema financiero hay que añadir su control sobre las grandes empresas energéticas, de construcción y obras públicas y otras industrias estratégicas.

Esta etapa termina con la gran crisis económica internacional de los años 70 que en España se interrelaciona con la crisis social y política de la dictadura. Tras un periodo de indefinición en el equilibrio de fuerzas sociales, la crisis se salda políticamente en un terreno intermedio entre los beneficiarios del antiguo régimen y los sectores democráticos. En el terreno económico las soluciones adoptadas son conservadoras, sin alterar básicamente las estructuras de poder y la hegemonía de la gran banca, aunque el conflicto social consigue mejoras indiscutibles para los trabajadores. En la base, el aparato productivo del desarrollismo entra en crisis al desaparecer las condiciones internas y externas que lo hacían posible sin que del propio empresariado nacional surja una alternativa. Desde el punto de vista económico este es un periodo de inflación galopante y crecimiento del desempleo. Esta fase de transición político-económica puede fecharse entre 1976 y 1981.

El periodo 1982-1996: de la inflación al paro

La siguiente etapa transcurre entre 1982 y 1992. Esta etapa se inicia con una paradoja; llega al gobierno la izquierda política pero las políticas económicas no cambian de signo. Todo lo más se racionalizan. En este periodo se consolida un nivel de paro estructural muy elevado que se ha convertido en un rasgo diferencial de la economía española y que hoy se nos muestra con toda intensidad. Es el precio que se paga por contener la inflación.

Por otro lado es el periodo de la construcción de la red de equipamientos y del sistema de prestaciones que conforman el “Estado del Bienestar”, que, si bien no alcanza los niveles de protección social de los países con los que nos gusta compararnos, supone un avance importantísimo sobre la situación histórica y, como tal, es muy valorado por el pueblo español.

España entra en la Comunidad Europea a la mitad de este periodo. Relacionadas con ese ingreso se producen la desindustrialización masiva, las privatizaciones y la entrada masiva de capital europeo así como un proceso muy intenso de renovación y ampliación de las infraestructuras. Entre 1993 y 1995 se produce una corta pero intensa crisis que señala el final del periodo anterior, llamado Armando Fernández Steinko el “esta-

do del bienestar financiarizado”¹. El desempleo se sitúa de nuevo en máximos históricos.

Del paro al “pleno empleo” de Aznar (y Zapatero)

De esa crisis se empieza a salir en 1996 a la vez que se produce un cambio de ciclo político, entrando a gobernar el PP con José María Aznar como presidente. La nueva etapa (1996-2006) se caracteriza por la liquidación definitiva del sector público empresarial, por la prioridad de los “criterios de convergencia” y la intensificación de las políticas liberalizadoras que ya venían practicándose en la fase anterior. Es también el periodo de culminación y puesta en marcha de la UEM.

En esta fase se produce una expansión desmesurada de la construcción y todas las actividades anejas. Como consecuencia de ello se genera un crecimiento importante y una reducción del paro hasta niveles de 1979. Por primera vez, ese crecimiento del empleo no se traduce en inflación sino que se compatibiliza con la caída de la participación de los salarios en el producto.

Un aspecto muy relevante de este periodo y que en parte puede explicar lo anterior es la conversión de España en un país receptor de inmigrantes por primera vez en la era moderna. Expulsados de sus países de origen por las duras condiciones de vida, llegan a España en un plazo de unos diez años casi cinco millones de inmigrantes atraídos por el auge económico y por las posibilidades de acceder a la UE.

La caída del gobierno de Aznar se produce en 2004 por razones claramente extra-económicas (la participación en la Guerra de Irak y los atentados terroristas del 11 de marzo). El nuevo gobierno, socialista, no modifica los rasgos básicos de las políticas anteriores aunque inicia una tímida recuperación del gasto social. Durante tres años más la economía española sigue en expansión.

España en la Unión Europea

La incorporación de España a la Unión Europea se produce en 1986, a la mitad de la segunda etapa analizada. Es indiscutible que este hecho, saludado con entusiasmo por prácticamente toda la sociedad española, ha tenido un impacto importantísimo en la evolución posterior de la economía y la sociedad del país. Pero conviene decir de partida que los cambios ocurridos lo han sido sobre la base de la adaptación a unas nuevas circunstancias de la matriz de poder económico que se forjó en el franquismo y que la transición democrática apenas modificó.

El dato que normalmente se aporta para acreditar el éxito de la integración de España en la CE, posteriormente UE, es la evolución del PIB “per cápita” que pasó de ser un

¹ Fernández Steinko, A. “*Finanzas, trabajo y acomodación social en la España constitucional*”. Economía Crítica y Crítica de la Economía, 10. Madrid, marzo, 2010.

71,6% de la media UE15 en 1985 al 90% veinte años después, en 2005. Pero este dato debe tomarse críticamente puesto que si bien es cierto que el producto creció al 3,27% anual de promedio frente al 2,46% de la UE15, la productividad lo hizo sólo un 1,02% frente al 1,71% de promedio europeo lo que indica que lo que creció fue el porcentaje de fuerza de trabajo ocupada respecto a la población.

Las dos “reconversiones”

La razón para estos cambios puede encontrarse en la reestructuración de los sectores productivos españoles con motivo del ingreso en la CE que ha sido muy profunda. Pero hay dos reconversiones que son especialmente interesantes. La primera, y más conocida, es la reconversión industrial. La segunda, igualmente importante pero menos conocida es la del sector financiero. Ambas están relacionadas puesto que la banca española fue durante el franquismo el nivel superior donde se concentraba la propiedad, no sólo del capital financiero sino de una gran parte del industrial.

El sector financiero tuvo que sufrir en la transición una elevación de los tipos con los que remuneraba los fondos, subida que trasladó a los préstamos que otorgaba poniendo en serias dificultades a las empresas. Se fueron limitando progresivamente los compromisos industriales de la banca con lo que importantes núcleos industriales quedaron desamparados de sus privilegios tradicionales.

La mayor exposición a la competencia internacional, el bajo nivel tecnológico y el crecimiento de los costes salariales y financieros llevaron a la crisis a la industria abriéndose la denominada “reconversión industrial” que se prolongó durante toda la etapa siguiente. Esta consistió, en la mayoría de los casos, en una reconversión hacia la nada, previo paso por una fase de socialización de costes a través de nacionalizaciones o simplemente subvenciones al desmantelamiento. El empleo industrial disminuyó en más de 500.000 puestos de trabajo entre 1978 y 1998. En este proceso quedó un residuo de sector público industrial que se acabó privatizando, y posteriormente cerrando, en los primeros años 90 para cuadrar las cuentas de Maastricht.

La segunda gran reconversión que arranca en 1978 y no culmina hasta 1985, es la denominada crisis o reestructuración bancaria que afectó a 51 bancos. Posteriormente, en 1994, hubo una segunda gran crisis puntual pero que afectó a la mayor entidad financiera del país en aquel momento, Banesto. Esta reestructuración, al contrario que la industrial, se ha saldado a través de un proceso de concentración sin pérdida de la capacidad “productiva”. De hecho lo que se ha producido es un incremento puesto que, empleando las mismas fechas que para la industria, el empleo total del sector bancario aumentó entre 1978 y 1998 en 22.000 puestos de trabajo.

Si la industria quedó desprotegida frente a la competencia internacional no ocurrió lo mismo con la banca. Gracias a la configuración especial del sector, que se organiza en dos niveles con la presencia de las Cajas de Ahorros copando un 50% de la banca mino-

rista, y a las trabas prácticas puestas por los sucesivos gobiernos hasta 1993, a la gran banca europea le resultó prácticamente imposible introducirse en el mercado español, cosechando estrepitosos fracasos. En ese tiempo se saldó la crisis bancaria y se privatizaron los bancos públicos, que fueron a parar a manos de los privados. El resultado es un sistema donde se mantiene la presencia de las Cajas y con dos grandes entidades, Santander y BBVA que han pasado a ser bancos globales. En una primera fase se extendieron por América Latina y en la actualidad, también, por los países de la UE y los Estados Unidos.

Las burbujas inmobiliarias como contrapartida

La contrapartida de la desindustrialización y el robustecimiento del sector financiero ha sido la creciente dependencia del sector inmobiliario. La primera burbuja se desató entre los años 1985 y 1989. La masiva entrada de capital de la CE, incluso disfrazada de IED, se canalizó en una parte muy grande a la adquisición de inmuebles. Las favorables condiciones de los tipos de interés incentivaron el endeudamiento familiar. Una estimación de José Manuel Naredo²² cifra en hasta un 10% el “efecto renta” del producto de unas operaciones que la contabilidad nacional no recoge pero que resulta imprescindible para entender el papel del consumo en el crecimiento. Pero este episodio se frenó con la crisis de los primeros noventa.

La entrada de José María Aznar en el gobierno en 1996 da la señal de salida para la segunda gran oleada que nos ha llevado hasta aquí. Se inicia con la liberalización total del suelo. El efecto es inmediato: más de seis millones de viviendas en quince años (en un país que apenas tenía diecisiete millones en 1991), de ellas 3.600.000 iniciadas entre 2001 y 2005. Un crecimiento anual de los precios por metro cuadrado del 8,4% (15,6% entre 2001 y 2005). Una deuda de las familias que alcanza el 120% de la renta disponible o, explicada de otra forma más clara, que necesitará el sueldo íntegro de siete años para devolverse. Una acumulación de hipotecas sobre los salarios del futuro y la destrucción de miles de hectáreas de naturaleza han alimentado el “motor” de la construcción, el “milagro” de la convergencia con Europa.

La liberalización bancaria en general y la incorporación de las Cajas de Ahorros al negocio bancario en particular junto con la progresiva reducción de la deuda pública, han funcionado como el desencadenante de la incorporación del sector financiero español al casino global. El “boom” inmobiliario en España vino precedido por la expansión sin precedentes de la banca y de las grandes empresas (energéticas, telefónica, ...) en América Latina. España es, junto con el Reino Unido y Holanda, el país de la Unión Europea en el que la titulización de hipotecas y otros valores apoyados en las anteriores

²² Naredo, J.M. “La burbuja inmobiliaria y financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995).” Siglo XXI Editores. Madrid, 1996.

es más importante³. El combustible lo proporcionó la entrada en el euro y la caída relativa de los tipos de interés.

El deterioro de las cuentas exteriores como consecuencia

Estas modificaciones en la actividad productiva tienen su reflejo en la posición relativa de España respecto del exterior. En el momento del acceso a la Comunidad Europea España tenía un saldo positivo de la balanza comercial del 1,9% del PIB, bien es verdad que facilitada por una fuerte devaluación de la peseta de dos años antes. Pero el ingreso en la CE, junto con los repuntes en el precio del petróleo, lleva el saldo a un -3,2% en tres años. Una serie sucesiva de devaluaciones consiguen restablecer el equilibrio en 1994 e incluso obtener un pequeño superávit del 0,9% en 1997. Durante este periodo, la posición por cuenta corriente es ligeramente mejor.

En 1998, el año previo a la entrada en vigor del euro, la balanza de pagos de la economía española estaba prácticamente en equilibrio: se registró un pequeño déficit por cuenta corriente de 2.600 millones de euros. Diez años después, en el 2008, el déficit de la balanza por cuenta corriente, según el Banco de España, había ascendido 104.412 millones de euros, equivalentes al 9,6% del PIB. El déficit comercial era de tres puntos menos.

Sobre la fragilidad del saldo comercial español, muy dependiente de la evolución del precio del petróleo, se ha venido a sumar el efecto del endeudamiento creciente a partir de la entrada en vigor del euro facilitado por el hecho de que los tipos reales en España son ligeramente inferiores a los de los países prestamistas por efecto del diferencial de inflación. Un efecto que se acumula socavando progresivamente la competitividad de la economía española frente a los países de la zona del euro, con los cuales tiene lugar la mayor parte de los intercambios con el exterior, tanto comerciales como de los servicios. Todo ello con independencia del impacto sobre las importaciones que tiene el crecimiento de la demanda interna en los momentos de expansión y que se agudiza por la creciente especialización en actividades como la construcción y los servicios financieros y anexos.

Y el déficit social

Una de las razones que avalaban el “euroentusiasmo” mayoritario entre las capas populares españolas era la expectativa, avalada por la experiencia de los emigrantes de los 60 y 70, de alcanzar los niveles de protección social europeos. Sin embargo, esta es otra expectativa defraudada: España, veinte años tras la integración era el país que tiene un gasto público social como porcentaje del PIB más bajo.

Según datos de Vicenç Navarro⁴, el capítulo de protección social es sólo un 19,7% del PIB, mucho más bajo que el gasto en protección social promedio de la UE15 (28,3%). Sólo Irlanda tiene un porcentaje menor, 16.5%, del PIB.

³ El 18% de las emisiones en 2005 las hicieron entidades financieras españolas.

Si en lugar de utilizar el indicador de gasto público social como porcentaje del PIB se emplea el gasto público social por habitante España queda igualmente al final. España se gasta 4.186 euros en paridad de poder de compra frente a 6.926 euros como promedio. Sólo Portugal es ligeramente inferior (3.644). Comparando con el PIB per cápita español, en torno al 90% de la media, resulta un déficit relativo de un 30% todo ello sin tener en cuenta que el porcentaje de personas por encima de los 65 años es mayor en España.

Este déficit se debe a dos razones. Una es el gran retraso de desarrollo social de España, consecuencia de cuarenta años de dictadura que se caracterizó por su enorme insensibilidad social. Cuando el dictador murió, España se gastaba en protección social sólo un 14% del PIB, ocho puntos por debajo del gasto público social promedio de los países que más tarde pasarían a ser los miembros de la UE15 (22% del PIB).

La transición democrática y, posteriormente, los primeros gobiernos del PSOE posibilitaron un crecimiento notable hasta el año 1993, alcanzando el porcentaje del PIB en gasto social más elevado que se haya conseguido en el periodo democrático: un 24% del PIB, aún más de cuatro puntos por debajo del entonces promedio del resto de los países.

Ahora bien, a partir de 1993 la evolución del gasto público social como porcentaje del PIB, disminuyendo hasta un 19,7% del PIB en 2003, más de 8 puntos de diferencia con el promedio (28,3%) en aquel año. Esta diferencia se mantiene hasta el momento y es previsible que se agrande con las medidas de austeridad. La razón para este retroceso debe buscarse en la carrera por la convergencia nominal con los criterios de Maastricht. Carrera llevada adelante, primero por el gobierno socialista y luego por el del PP. De ahí que cuando en el año 2003 se consiguió eliminar el déficit público, este equilibrio se alcanzara a costa de que aumentara el déficit de gasto público social de España.

La crisis de 2007 en España

El final de la fase de crecimiento de los años 1996 a 2006, a la que el autor citado⁵ anteriormente denomina "capitalismo popular inmobiliario", coincide con la gran crisis económica global que arranca en 2007. Esta se desarrolla en España en tres etapas.

Primera fase: Del aterrizaje suave a la caída en picado

La crisis española tiene sus propias raíces, sin perjuicio de que se haya visto agravada por la crisis internacional. A finales de 2006 y principios de 2007, el "boom" de la construcción se agotaba. Se había llegado al máximo del endeudamiento admisible.

⁴ Navarro, V. "España a la cola de la protección social". *Temas para el Debate* nº 140, Julio 2006

⁵ Ver nota 1.

La esperanza oficial era la de un “aterrizaje suave”. Se reconocía que el crecimiento se frenaba pero se le atribuían ciertas virtudes a esa deceleración: reducción de la inflación, menor dependencia de la construcción, ... Ni siquiera se consideraba la posibilidad de una importante destrucción de empleo⁶.

La crisis financiera norteamericana de 2007 y la subsiguiente gran caída de septiembre de 2008 si bien no afectó inicialmente a la banca española sí lo hizo a sus fuentes de financiación al por mayor. Esto provocó un serio problema de liquidez debido al desajuste entre los vencimientos de los bonos con los que se financiaban y los de los créditos que tenían concedidos. El resultado fue un frenazo brusco del crédito cuyas consecuencias inmediatas son conocidas: una brusca caída del empleo y la detención del crecimiento.

Segunda fase: la explosión (relativa) del endeudamiento público

La detención del crecimiento provocó una reducción de los ingresos del Estado (IVA, Impuesto sobre la Renta,...) y el aumento del paro repercutió además en el gasto en subsidios. Las medidas de apoyo a la actividad en 2009, tanto de gasto directo como de reducción de impuestos complicaron aún más la situación. El saldo de las cuentas públicas, por tanto, pasó de un 1,9% del PIB de superávit en 2007 a un déficit del 11,2% en 2009.

Consecuentemente, la deuda pública, que venía descendiendo sistemáticamente desde 1996, creció entre 2007 y 2009 desde un 36,2% del PIB hasta el 53,2%, convirtiéndose en un refugio para los bancos. Las facilidades del BCE a intereses muy bajos se emplearon para comprar deuda pública. Puesto que el gobierno se vio obligado a colocar grandes cantidades de esta deuda, tuvo que ofrecer intereses cada vez más altos y el “carry trade” consiguiente permitió recuperar el beneficio de los bancos españoles, que de ese modo se mantuvieron entre los más rentables a nivel global⁷.

De hecho, los préstamos del Banco Central Europeo para ayudar al sector financiero en medio de la crisis proporcionaron un respiro a los bancos españoles durante 2007 y 2008 aunque esto no se tradujera en una recuperación del crédito. Las razones para que ello fuera así son, por un lado, el atesoramiento para hacer frente a los vencimientos, y por otro, la caída de la demanda de crédito debido al endeudamiento excesivo y a las malas expectativas provocadas por la crisis. De ahí que las facilidades previstas por el gobierno español para restablecer la circulación del crédito no se hayan empleado más que apenas en la mitad.

A pesar de todo lo anterior, la deuda pública española a finales de 2009 se encontraba, en porcentaje, bastante por debajo de la media de la UE (53,2% del PIB frente al 78,7% según el Protocolo de Déficit Excesivo).

⁶ “Solbes asegura que la construcción está viviendo un ‘aterrizaje suave’” El País, 04/06/2007.

⁷ BIS annual report 2008/2009. <http://www.bis.org/publ/arpdf/ar2009e3.htm>.

La otra cara de la crisis: el endeudamiento privado en relación con el exterior

Las tormentas desatadas en torno a los títulos de deuda soberana a finales de 2009 y primeros del año 2010, primero con el caso de Grecia, y más adelante en la primavera de forma más generalizada, han ocultado en España donde radicaba el verdadero problema del endeudamiento externo de España: en los bancos.

La clave está en la financiación de la fase de crecimiento anterior que partió del exterior, a través de la emisión de bonos y otros instrumentos de deuda de los bancos españoles. La posición financiera de la banca española con el exterior pasa de estar equilibrada en el año 1997 a una situación deudora neta por importe de un 44,8% del PIB a fines de 2009. La relación depósitos/créditos en 1997 era del 111%; a finales de 2009 era del 90%⁸.

Según Moody's, el 50% de estas obligaciones tienen que amortizarse entre 2010 y 2012. Otros estudios estiman la exposición de los bancos de la eurozona a la deuda española en 727 mil millones de euros, de los que apenas unos 100 mil serían deuda pública adquirida recientemente al calor de las posibilidades del "carry trade" y el resto de los bancos españoles en su gran mayoría⁹.

Esa deuda tiene como contrapartida principal en el activo de los bancos españoles la financiación concedida a la promoción, construcción y compra de inmuebles toda vez que el ahorro interior no permitía por si mismo sostener un proceso de inflación de precios de la vivienda cuyo único límite era la capacidad de endeudamiento de los compradores a los tipos de interés vigentes¹⁰. El plazo de maduración de esas operaciones es elevadísimo, por lo que la sostenibilidad del conjunto se basa en la capacidad de renovación de los préstamos que los bancos españoles obtenían de sus colegas europeos. Se trata de un caso evidente de riesgo por "mismatching ratio" tal como lo define Corbisiero¹¹.

Este riesgo se agrava cuando se analiza la composición del crédito concedido al complejo dedicado a la promoción, construcción y compra de inmuebles, el "ladrillo" como se le conoce popularmente en España, y se observa que la tercera parte está concentrado en el sector de la promoción, es decir, de las viviendas (terminadas o no) sin vender. Aquí la morosidad según el Banco de España a mediados de 2010 es del 11,2%. En el caso de los compradores de vivienda, baja hasta el 2,7%.

La solución que se ha dado a este problema hasta la fecha ha consistido en practicar la ingeniería contable imaginativa con la anuencia del Banco de España. Promociones

⁸ Banco de España

⁹ "International banking and financial market developments." BIS Quarterly Review, Junio, 2010.

¹⁰ Navascués, J. "Apuntes para una economía política del ladrillo". Nuestra Bandera, 211. Madrid, 2007.

¹¹ "La problematica della crescente fragilità nella 'ipotesi di instabilità finanziaria' da una prospettiva kaleckiana", Banca d'Italia, Temi di discussione, Servizio Studi, No. 330, 1998.

enteras sin perspectivas de venta a corto plazo han pasado a engrosar los balances de los bancos hasta el punto de que a primeros de año se estimaba que habían 100.000 viviendas en manos de los bancos de un total de 700.000 nuevas sin vender¹² y 400.000 en construcción. Por otra parte se han renovado los créditos como muestran los datos de la tabla para evitar reconocer la imposibilidad de recuperar una gran parte del crédito concedido.

Sean las que sean las estratagemas que se empleen para aplazar el problema, éste sigue ahí. En tanto no se resuelva no será posible retomar el crecimiento económico. Sin éste no se recuperarán las cuentas públicas. Y aunque la deuda pública española no sea, aún, excesiva, las perspectivas son poco halagüeñas.

Las reacciones del gobierno español a la crisis

La reacción del gobierno español a la crisis ha seguido la secuencia siguiente:

- En primer lugar, se negó la crisis pretendiendo que no afectaría a España
- A finales de 2008, se aprueban medidas conducentes a sostener la actividad económica y a facilitar el crédito
- A finales de 2009, coincidiendo con el giro de la UE, se lanza una nueva fase de recortes y austeridad que se agrava tras el conato de crisis del euro de la primavera de 2010

De “la crisis no tiene que ver con nosotros” al “semestre keynesiano”

En una primera fase se ha negado que España fuera a verse afectada por la misma, dada la “solventía” de nuestro sistema financiero y el “rigor” de los supervisores. Es cierto que los bancos españoles no estaban contaminados por la sencilla razón de que eran emisores y no compradores de titulizaciones dada su posición neta acreedora en los mercados internacionales. Por otra parte, es también cierto que la regulación española obligaba a hacer provisiones más rigurosas e impedía sacar de los balances los créditos titulizados.

Esta seguridad aparente era la que justificaba la idea del “aterrizaje suave”. El gobierno llegó incluso a hacer “regalos fiscales” en forma de una deducción lineal de 400 euros generalizada en el Impuesto sobre la Renta y otros “incentivos”. Con cierta temeridad, incluso el gobierno español se ofreció a “exportar” nuestro modelo de regulación bancaria. No obstante las dificultades para los bancos habían aflorado y desde Inglaterra y otros sitios se denunció el “rescate silencioso” de los bancos españoles por parte del BCE.

A finales de 2008 se reconoció la evidencia y se pusieron en marcha medidas anticíclicas, de forma similar a las implantadas en otros lugares. Se aprobó un paquete de fi-

¹² Europa Press, “El stock de pisos en manos de la banca acelerará la caída de la vivienda,” Febrero 2, 2010.

nanciación para la economía “real”, por unos 16.000 millones de euros. La mayor parte, 11.000, se destinaron a un plan de obras locales para mantener el empleo. Otra parte fue a subvencionar en 1.500 euros por unidad la compra de automóviles nuevos con el fin de ayudar al sector – cuyo peso en la industria española es muy grande. Se aprobaron medidas para ampliar el subsidio de desempleo a las personas en paro que lo habían agotado. En paralelo, se destinaron 88.000 millones de euros a actuaciones en el sector financiero. Una parte para la compra de activos para facilitar liquidez. El resto, en créditos que deberían canalizarse a las pequeñas y medianas empresas para compensar la falta de crédito bancario. El recurso a estas medidas financieras fue muy relativo como ya se ha comentado. Los bancos siguieron acudiendo al BCE que a finales de 2009 había inyectado más de 80.000 millones de euros a la banca española.

Durante este tiempo, el gobierno mantuvo que no se tocaría el gasto público social y que pondría en marcha un ambicioso plan al calor de una “Ley de Economía Sostenible” que iba a enfrentar una estrategia de “cambio de modelo productivo” orientada a reducir la dependencia de la construcción y orientar la economía española hacia una economía “más competitiva y ambientalmente responsable, basada en el conocimiento”. Este proyecto, desvelado a primeros de 2010, resultó ser básicamente un paquete misceláneo de medidas liberalizadoras y fiscales. Su nombre deliberadamente mezclaba el concepto “sostenible” de la UE, el equilibrio presupuestario, con el ambiental y así fue sido desenmascarado por las organizaciones ecologistas¹³. Con independencia de que algunas eran interesantes en la dirección del cambio de modelo (como la reducción de los incentivos fiscales al ladrillo, alguna leve mejora de la progresividad fiscal, ...), la mayoría eran medidas racionalizadoras en favor de las empresas y que se inscribían dentro del Plan Nacional de Reformas.

El discurso oficial en este tiempo fue que España era una víctima pasiva de la crisis. A finales de 2009 todavía Rodríguez Zapatero afirmaba que España “disfrutaba de una onda de crecimiento económico durante quince años que había sido abortado por la crisis financiera mundial”.

La vuelta a la “normalidad”

A finales de octubre de 2009, se reúne el Consejo Europeo y determina cerrar el paréntesis abierto por las medidas de emergencia frente a la crisis y volver a la política tradicional: el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, es decir, la reducción del déficit público hasta el 3% una vez “rescatada” la Banca; y el relanzamiento de la Estrategia de Lisboa, o sea, profundizar en la liberalización de los mercados y las políticas de fomento de la competencia, ahora rebautizada como Europa 2020.

Consecuentemente con ello, el gobierno presenta en febrero de 2010 el Programa de Estabilización 2011-2013 que propone un recorte del gasto público a corto plazo así

¹³ Para la crítica de los grupos ecologistas ver <http://www.greenpeace.org/espana/news/100121>

como un nuevo recorte del sistema de pensiones públicas a medio. El primero afectará al empleo y la inversión en los años inmediatos. El segundo recorte no guarda ninguna relación con los problemas coyunturales aunque se presenta ligado a ellos intencionalmente y se trata de un nuevo impulso a los fondos privados de pensiones. Acompañando a lo anterior se perfila una reforma laboral para “eliminar las rigideces del mercado de trabajo”.

El horizonte era llegar a un déficit público del 3% del PIB en 2013 situado en el 11,4% en 2009. Previamente el presupuesto para 2010 ya había sido recortado sido objeto de recortes en relación con los anteriores (un 0,8% del PIB). Además se subieron los impuestos, tanto el IVA cómo los impuestos especiales. Todo ello suponía, sin tener en cuenta las medidas extraordinarias y el impacto de la deuda, un recorte del déficit del 2,1%

Se programaba además aplicar en los años sucesivos las medidas siguientes:

- Recorte de los gastos de personal en la Administración, 1,9% del PIB
- Recorte de inversiones públicas, 0,9% del PIB
- Recorte de gasto corriente, transferencias y otros gastos, 1% del PIB
- Recorte de subvenciones, 0,5% del PIB

El resto del recorte, hasta llegar al objetivo, se trasladaba a las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

En mayo de 2010, tras las turbulencias en los mercados de deuda soberana, el gobierno presenta un paquete adicional de medidas de reducción del gasto por importe de un 1,5% del PIB entre 2010 y 2011, basadas, fundamentalmente en:

- Reducción de los sueldos de los funcionarios y trabajadores públicos en un 5%
- Congelación de las pensiones, que normalmente se actualizan con el IPC
- Reducción de la inversión pública en un 0,6% del PIB
- Reducción del gasto sanitario y de las ayudas a la dependencia

En paralelo, reconociendo la existencia de problemas en el sector financiero, se abre el proceso de reestructuración del sector financiero, cuyo contenido básico no es otro que el de abrir la puerta a la privatización de las Cajas de Ahorros, que suponen el 50% de la banca al detalle en España y que, en algún caso, se habían visto demasiado comprometidas en las operaciones de financiación al complejo inmobiliario.

En el verano de 2010 se aprueba por el Parlamento la “reforma laboral”; un paquete de modificaciones en la legislación laboral en línea con el discurso de la “flexibilización”. Básicamente se trata de:

- Reducir el coste del despido y facilitar su fundamentación y tramitación, trasladando además una parte del coste al Fondo de Garantía de Salarios, un fondo

público nutrido de aportaciones de los trabajadores en activo que, hasta ahora, se limitaba a asegurar los salarios de los trabajadores de las empresas que quebraban

- Posibilitar a las empresas la opción de eludir los acuerdos de la negociación colectiva
- Dificultar el acceso al subsidio de desempleo sin contrapartidas

Por último, y aunque ya se anunció a primeros de año, el gobierno se dispone a culminar antes de Navidades una reforma del sistema público de pensiones sobre dos ejes:

- Aumento de la edad de jubilación en dos años, de 65 a 67
- Aumento del periodo de cómputo para determinar la pensión y del periodo mínimo de cotización para acceder a la misma

Los presupuestos para 2011 y las expectativas a corto plazo

Coherentemente con todo lo anterior, los Presupuestos del Estado para 2011 recogen un fuerte recorte en las inversiones y el gasto público. El objetivo esencial del proyecto presentado, en palabras del propio gobierno y al que se subordinan todos los demás, incluida la creación de empleo, es la reducción del déficit público, que se pretende casi exclusivamente mediante la reducción del gasto no financiero del Estado en un 18,9% con respecto al presupuesto de 2010.

Tanto la OCDE como el FMI vienen diciendo en sus últimos informes que el problema esencial de la economía española no son el déficit y la deuda públicos, sino la debilidad de la reactivación económica y el desempleo. Las agencias de calificación de riesgos hacen públicas las mismas apreciaciones.

Pero además, los propios datos que el Gobierno ofrece en su presentación de los Presupuestos relativizan significativamente la importancia del déficit y la deuda:

La deuda pública en España será al final del 2010, el 62,8% del PIB mientras que la media de la zona euro es del 84,7%, es decir casi 22 puntos de diferencia a favor de España. La previsión para 2011 sería del 68,7% y del 88,5% en la zona euro, con lo que el diferencial se sigue manteniendo en la práctica.

El coste de la deuda aumentará en 2011 en algo menos de 4.000 millones de euros, es decir un 0,4 del PIB. El gasto destinado a pagar intereses de la deuda será de 27.000 millones de euros, que es inferior al que es necesario utilizar para políticas de desempleo, 30.400 millones. Parece, por tanto, más preocupante, incluso desde el punto de vista meramente presupuestario, la evolución del desempleo.

El irrealismo de las previsiones de ingresos

Los cálculos macroeconómicos que justifican los ingresos son más que discutibles y están discutidos por los organismos internacionales y por los expertos internos. Mientras el Gobierno considera que el PIB en el 2011 crecerá en el 1,3% (con una contribución de la demanda externa de 0,9 puntos) el FMI lo deja en el 0,7¹⁴ (según la estimación más reciente, octubre 2010).

La previsión del Gobierno tiene, por tanto, una débil consistencia. Más aún desde el momento que los datos del comercio exterior no avalan ninguna previsión optimista: el déficit comercial ha alcanzado en los 7 primeros meses de 2010 el 3% del PIB, algo más que en el mismo período de 2009 y todo parece indicar que superará el 5% al finalizar el año. Parece difícil concluir de ese dato que el conjunto del sector exterior pueda aportar alguna contribución positiva significativa al PIB.

La confianza en el sector exterior y en un cierto desfase del ciclo en España con relación a sus principales socios comerciales (los países mayores de la UE) que permita a los productos españoles recuperar posiciones en el mercado exterior es un tópico de la derecha económica española que no se justifica en las actuales condiciones porque los mercados los están ocupando países que salieron mucho antes de la crisis económica y porque las políticas de austeridad de nuestros principales socios comerciales (especialmente Alemania) han contraído la demanda de productos importados. Por tanto, la contribución del sector exterior al aumento del PIB es completamente cuestionable como lo es un aumento de la demanda interna en un contexto de disminución del gasto y la inversión pública, aumento del paro y reducción de salarios.

Por tanto, el cálculo sobre bases poco fiables de los ingresos fiscales y la ingeniería contable dejan una gran incertidumbre sobre el cumplimiento real de los objetivos de déficit por la vía elegida por el Gobierno.

La improbable fundamentación del escenario macroeconómico

Las previsiones del paro que el Gobierno sitúa en el 19,3% de la población activa, con una creación neta de unos 40.000 puestos de trabajo, está ya cuestionada por los datos de Eurostat, que sitúa el paro en el 20,5% de la población activa¹⁵.

Además, los datos ofrecidos por el Gobierno en su documento de presentación de los Presupuestos con el propósito de avalar su política de reformas laborales se han quedado viejos antes de discutirse y las cifras del tercer trimestre de 2010 corrigen en sentido contrario las esperanzas gubernamentales.

¹⁴ "El FMI estima para España el peor crecimiento de los países desarrollados". Cinco Días, 07/10/2010.

¹⁵ La información del proyecto de presupuestos está extraída de la página web del Ministerio de Economía y Hacienda. <http://www.sgpg.pap.meh.es>

El paro registrado en el segundo trimestre de 2010 ha aumentado el 2,4% con relación al mismo período de 2009. Pero el paro registrado en el tercer trimestre de 2010 ha aumentado el 8,31% con relación al mismo período del año anterior.

La influencia sobre la estructura de la contratación de la reforma laboral es una apuesta sobre la que el Gobierno avala su política. Pero los datos ya conocidos del tercer trimestre niegan ese aval:

En el segundo trimestre de 2010, los contratos indefinidos disminuyeron el 2,2% sobre el mismo período del año anterior. En ese conjunto, los indefinidos a tiempo completo disminuyeron un 3,7% y los indefinidos a tiempo parcial, aumentaron el 1,6%.

En el tercer trimestre de 2010 (la reforma laboral se aplica desde junio de este año) el total de contratos indefinidos disminuyó el 8,48% con relación a los efectuados en los nueve primeros meses de 2009. De ellos, los indefinidos a tiempo completo disminuyeron el 11,80% y hasta los indefinidos a tiempo parcial bajaron en el 1,89%.

Lo que sí ha aumentado es la contratación temporal (precisamente lo que el Gobierno decía querer evitar) que ha pasado de un descenso del 5,7% en el segundo trimestre de 2010 con relación al mismo período de 2009 a un aumento del 4,13% en la comparación correspondiente al tercer trimestre.

Estos datos confirman que la predicción que el Gobierno hace en su presentación de los PGE afirmando que la “reforma laboral es imprescindible para paliar los desequilibrios del mercado laboral” y “se reducen las diferencias entre contratos temporales e indefinidos”, está ya completamente equivocada antes de que la Ley se discuta en el Parlamento.

Otro dato fundamental que la realidad no confirma es la baja cotización del euro, en la que el Gobierno confiaba para justificar la mejora en el sector exterior. El Gobierno hace así caso omiso, como lo hizo en los primeros meses de la crisis económica, a los datos de la economía internacional que hacen más que posible una crisis monetaria internacional. Frente a la cotización sobre la que el Gobierno especula, la realidad actual sitúa al euro entre 1,36 y 1,38 USD.

Las expectativas a corto y medio plazo

El gobierno español ha decidido aplicar al milímetro las políticas de “reformas estructurales” que requieren la OCDE y el FMI, y, a la vez, el recorte macroeconómico recetado desde la Unión Europea. Con ello, incluso obvia la discusión que en los propios medios periodísticos, académicos e incluso institucionales se ha planteado sobre el riesgo de abandonar demasiado pronto las políticas de sostenimiento de la demanda.

Sin embargo, no es casual que el efecto calmante del anuncio del fondo europeo de 750.000 millones de euros que se destinarán al rescate de los países en apuro haya durado poco y hayan vuelto los ataques sobre la deuda soberana de los países. Los “mercados” saben que la UE se está metiendo en un túnel y la credibilidad del euro se resiente.

La dependencia externa y el endeudamiento excesivo dificultan la salida

La economía española, considerada como un conjunto, está condicionada por su dependencia de la financiación del exterior. La razón está en el déficit por cuenta corriente provocado por el exceso de las importaciones respecto a las exportaciones y por los pagos de intereses y otras rentas del capital. Ambas cuestiones son estructurales: la dependencia energética y la pérdida de la industria propia junto con el endeudamiento excesivo con el exterior están en la raíz.

Para compensar ese déficit, el conjunto de la economía española debe seguir endeudándose. Y si las empresas y las familias no se endeudan más debe hacerlo el Estado. Si el déficit público no puede pasar del 3% del PIB anual, el déficit exterior no podrá ser mayor de ese 3%. Sin embargo, sólo en los dos primeros meses del año 2010 el déficit por cuenta corriente, según el Banco de España, estaba ya en el 1,1%.

La cuenta es dura pero sencilla. En pleno auge económico (2006), el Estado obtenía un superávit del 2%. El déficit exterior era del 10%. Esto era posible ya que empresas y familias aumentaban su deuda en un 12%. El endeudamiento privado estaba pagando la reducción de la deuda del Estado y el déficit exterior.

Esto ya no es posible. Incluso en el hipotético caso de que el crédito internacional volviera a fluir hacia España el endeudamiento actual del sector privado es excesivo. De hecho en 2009 se ha reducido un 5,2%. Si el déficit exterior en 2010 es del 6% y el endeudamiento privado sigue reduciéndose en un 5% del PIB, el déficit público será del 11%. La única forma de que las cuentas cuadren con el objetivo del 3% es dejar de comprar petróleo y gas. O suspender pagos ... Existe una tercera forma, una inflación galopante que depreciaría la deuda haciéndola más asumible. Pero en estos momentos hay deflación.

Todo esto es consecuencia de factores históricos ya comentados: la debilidad del capitalismo español, y de sus manifestaciones más recientes y del papel que ocupa España en la división del trabajo dentro de Europa. Treinta años de reformas, reestructuraciones y modernizaciones no han cambiado una situación en la que, indudablemente, la fracción hegemónica del capital español se encuentra cómoda.

La solución autista de la Unión Europea

La obsesión de la UE es volver a la situación de “estabilidad”: déficit por debajo del 3%, deuda pública por debajo del 60%. Ya hemos visto qué consecuencias puede traer esto en el corto plazo. Pero, ¿y a medio plazo?

La respuesta unánime de todos los gobiernos de la UE y la zona euro consiste en apelar, una vez más, a la competitividad exterior como salida a la crisis. En resucitar la “Estrategia de Lisboa” hoy rebautizada como Estrategia Europa 2020. Para ello hay que reducir los costes, es decir, bajar los salarios: de ahí la “necesidad” de la reforma laboral y la reducción de las cotizaciones a la seguridad social.

Pero el comercio dentro de la UE supone las dos terceras partes del total del comercio exterior; el 73,2% si sumamos al resto de países europeos no comunitarios. Por eso esta salida presenta lo que se llama la falacia de composición, lo que es bueno para uno no es bueno para todos. Si todos reducen salarios para bajar costes y así vender más a los otros, ¿quién comprará?

En el fondo, da lo mismo. La Estrategia 2020, como su antecesora la de Lisboa, no es más que papel mojado. La Unión Europea renuncia una por una a todas sus “creencias” forzada por las circunstancias. Primero fue el límite del déficit, luego la prohibición de rescatar a un país en apuros, después al veto a que el BCE comprara deuda. Todos los grandes fundamentos del proyecto europeo se volatilizan.

Una salida dolorosa y difícil pero que valga la pena

No hay una salida fácil a la coyuntura dados los factores estructurales comentados y la ausencia de una política europea que busque reducir esos desequilibrios. El espejismo provocado por el negocio inmobiliario ha llegado a su fin, de ahí que haya que hacer sacrificios. Pero por esa misma razón vale la pena apostar por un cambio real de modelo. Se trata de sustituir el motor económico que ha fracasado, el del consumismo apoyado en el endeudamiento, por un planteamiento más democrático, ecológicamente sostenible y centrado en las necesidades sociales: ¿cuáles deben ser las prioridades?

En primer lugar está la urgencia de combatir el desempleo masivo. El paro sigue creciendo y la duración de los subsidios se va agotando, lo que alimentará la espiral recesiva a nivel económico a la vez que ocasionará mucho sufrimiento y agudizará las tensiones sociales. El razonamiento es el inverso al que se nos plantea públicamente: no tiene que haber crecimiento para que “se cree empleo”. La gente tiene que trabajar para que haya crecimiento. Hoy por hoy, ese impulso debe partir del sector público con planes inmediatos y masivos a nivel local, autonómico y estatal. Hay infinidad de actividades útiles e incluso necesarias en las que ocupar a la gente que está parada. Igualmente debe plantearse un programa sistemático de reducción del tiempo de trabajo para recuperar el terreno perdido por los salarios creando empleo.

Para ello es necesario recuperar la capacidad de inversión y gasto público. El endeudamiento y el déficit actuales son nefastos, no por las razones que se invocan sino porque suponen una transferencia de recursos de la mayoría de ciudadanos a la banca y a los propietarios del capital financiero que es lo que ahora está ocurriendo. Para ello son precisas medidas que aumenten los ingresos además de reducir los gastos. Es decir, actuar sobre los impuestos.

En tercer lugar es necesario intervenir el sector financiero en tres direcciones: construyendo un sector público financiero a partir de la nacionalización y reorganización de las Cajas, convertir las ayudas a la Banca en participaciones públicas e intervenir los mercados financieros para regular el movimiento de capitales empezando por prohibir el “carry trade” y las operaciones a corto y regular intensivamente los mercados de derivados, CDS, etc.

Sobre estas bases se puede estabilizar la situación, “devolver la confianza” y emprender las verdaderas reformas estructurales que son necesarias en la economía española: nacionalización del suelo urbano y urbanizable, la reconversión energética de la industria y los transportes cara a la eliminación de la dependencia y de la emisión de gases de efecto invernadero, la gestión del agua como bien público escaso, la reforma sanitaria incluyendo la reducción del gasto farmacéutico, equipamientos para la dependencia, I+D al servicio de las necesidades sociales, ...

¿Qué hacer con Europa?

El paso del tiempo ha venido a dar la razón a las críticas a la construcción de la UEM. En la actualidad la pertenencia a la Unión Europea supone una hipoteca por la pérdida de margen de maniobra de los gobiernos democráticamente elegidos frente a la nebulosa de poderes que conforman la UE.

La evolución de los acontecimientos lleva a que, a la fuerza, se vayan generando cada vez más instrumentos de cooperación y coordinación por lo que el gobierno económico formal de la UE está cada día más cerca. El sueño de Delors se hará realidad pero como pesadilla. De una manera profundamente antidemocrática y con la ausencia de los trabajadores y los pueblos y ante la estupefacción de la izquierda política y los sindicatos.

La experiencia muestra que ninguno de los dogmas inmutables de la construcción europea es inamovible. Todo se ha podido cambiar y seguirá cambiando. Los núcleos de poder europeos están demostrando día a día su desorientación pero también su flexibilidad. Pero tienen una ventaja estratégica; la brújula que permite que se cambie todo con tal de preservar lo fundamental: los beneficios empresariales, la estabilidad del capital-dinero, ... Eso no se negocia.

Una solución europea haría más fácil la salida que la actuación individual. Pero hay un problema y es la falta de eficacia práctica de las soluciones que provienen de las filas socialdemócratas incluso en el corto plazo. ¿Hasta dónde y hasta cuándo debe llegar el control estatal sobre el sistema financiero? ¿Es preciso imponer externamente una reorientación radical de las actividades financieras o debe permitirse a las propias instituciones que decidan sus prioridades aunque bajo un régimen de regulación y supervisión más estricto? Los socialdemócratas muestran ambigüedad e indecisión ante estas cuestiones por la sencilla razón de que sus propuestas a corto plazo no están relacionadas con ninguna alternativa a largo plazo. Y por eso dudan y se paran ante normas, tratados y legislaciones que la derecha se salta de un día para otro.

La izquierda debe actuar con la misma claridad de ideas que la derecha en torno a lo que se defiende y lo que no se negocia. El europeísmo ingenuo es una carga de la que hay que desprenderse. Es cierto que la opción de salir del euro, como algunos proponen, podría resolver alguno de los problemas pero generaría otros difíciles de evaluar pero potencialmente temibles. Sin embargo caben más opciones. Por ejemplo, que a un país se le expulse del euro si no acepta el chantaje del ajuste. Pero también una tercera, ya que conviene recordar que los bancos alemanes y franceses también están en peligro si España, Portugal, Italia, ... quiebran. A partir de esa constatación se puede plantear una resistencia al ajuste a escala europea. El futuro dirá si es posible construir una Europa social, pero lo que no es posible es construir Europa y luego hacerla social. El "sí crítico" en los noventa era opinable. Hoy es suicida.

Javier Navascués